

[Cubadebate](#)



Foto: Asamblea Nacional en Twitter.

Diputados electos por municipios de La Habana discutieron este jueves el proyecto de [ley de Comunicación Social](#), en encuentro encabezado por Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba.

A través de Twitter, el legislativo informó que participan también en el análisis Inés María Chapman, vice primera ministra; Alfonso Noya, presidente del Instituto de Información y Comunicación Social; Ana María Mari, vicepresidenta del Parlamento, y Homero Acosta, secretario de ese órgano.

En el Capitolio Nacional, sede del legislativo cubano, Onelio Castillo Corderí, integrante de la Comisión Redactora de la propuesta de disposición normativa, precisó este jueves los elementos fundamentales del texto.

Señaló que el proyecto de ley tiene como objetivo regular el Sistema de Comunicación Social para la gestión estratégica e integrada de los procesos de comunicación social en los ámbitos organizacional, mediático y comunitario, con fines políticos, de bien público, organizacionales y comerciales, tanto en los espacios públicos físicos como en los digitales.

Asimismo, pretende establecer los principios de organización y funcionamiento para todos los medios de comunicación social en el país.

El próximo 25 de mayo, en la segunda sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional en su X Legislatura, se presentará el proyecto de ley de Comunicación Social, cuya última versión está publicada en el sitio web del Parlamento desde el pasado 9 de mayo.

Durante la discusión con diputados de diferentes provincias mediante videoconferencia, este miércoles, Lazo destacó que la actual propuesta es una norma más sólida e integral que la entregada en diciembre de 2022 a la Asamblea, cuya discusión y aprobación se pospuso.

Reconoció que el proyecto cuenta con un nivel superior de consenso académico, profesional y social, que se logró desde la atención a cada opinión expresada en los diferentes encuentros y los demás criterios recibidos mediante las vías habilitadas para ello.

AHORA | Encabeza Esteban Lazo, presidente de [@AsambleaCuba](#), análisis y discusión por diputados electos por municipios de La Habana y residentes en la capital cubana del proyecto de ley de Comunicación Social

Participan [@anamarianpp](#), [@InesMChapman](#), [@HomeroAcostaA](#) y [@alfonso_noya pic.twitter.com/ghKjtHU0h3](#)

– Asamblea Nacional Cuba (@AsambleaCuba) [May 18, 2023](#)

(Con información de ACN)